



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 261 /2019.-

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 28 de octubre de 2019, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para Asignaciones Directas de Proyectos de Organizaciones Privadas correspondientes al 6% FNDR año 2019**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación e informe que forma parte integral del presente Certificado y formulada por la Comisión de Régimen Interno del CORE, conforme al siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO APROBADO \$
1	COMITÉ DE APOYO A LA GESTION EN SALUD DE LAS POSTAS RURALES DEL VALLE DE AZAPA	NO MADRUGUE MAS POR UNA HORA MEDICA	1.300.000
2	CLUB DE JUDO CARABINEROS ARICA	CAMPEONATO PANAMERICANO DE JUDO	1.515.000
3	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO BUENAVENTURA	FORTALECER IDENTIDAD DE HABITANTES Y DESCENDIENTES COMUNA GENERAL LAGOS, RESCATANDO COSTUMBRES Y TRADICIONES ANCESTRALES DEL PUEBLO DE COLPITAS	3.379.963
4	CLUB DE ADULTO MAYOR PRIMAVERA 2000		1.200.000
5	CLUB DEPORTIVO SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ARICA		1.260.000
6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE	RESCATANDO NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA MANO DE NUESTROS ABUELOS	0

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2019 Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de GARY JEFF TAPIA CASTRO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA y CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC.

Conforme, Arica 28 de octubre de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA